



SOCIALIZACIÓN E INSULARIZACIÓN EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CANARIO

SOCIALIZATION AND INSULARIZATION IN THE DISSEMINATION OF THE CANARIAN ARCHAEOLOGICAL HERITAGE

Gisela de la Guardia Montesdeoca*

Cómo citar este artículo/Citation: Guardia Montesdeoca, G. de la (2021). Socialización e insularización en la difusión del patrimonio arqueológico canario. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-048. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10662>

Resumen: Estas sugerentes palabras de la derogada Ley 4/1999 nos retrotraen a un universo concreto en el que la gestión del patrimonio se realiza en última instancia para el uso y disfrute de la sociedad que lo acoge. En el caso canario, y más concretamente en la Isla de Tenerife, ¿este universo podría, ajustarse a su realidad patrimonial? ¿Está realmente la ciudadanía conociendo, disfrutando y tutelando su patrimonio arqueológico? Una gestión del patrimonio arqueológico caracterizada por (Chávez y Pérez, 2010): a) escasa difusión de entornos arqueológicos; b) escasez de propuestas reales de divulgación en todos los públicos objetivos; c) escasa vinculación entre el uso social del patrimonio por el turismo y las propuestas de gestión. El modelo de gestión tinerfeño se ha ido distanciando progresivamente del llevado a cabo en otras islas, principalmente en Gran Canaria, dando lugar a una «insularización» de la gestión del patrimonio arqueológico.

Palabras clave: Gestión del patrimonio, arqueología, difusión, insularización.

Abstract: These suggestive words of the repealed Law 4/1999 take us back to a specific universe in which management is carried out in last for the use and enjoyment of the society. In the Canary case, and more specifically in the Island of Tenerife, does this universe could, adjust to its patrimonial reality? Are you really citizens knowing, enjoying and protecting their archaeological heritage? A management of archaeological heritage characterized by (Chávez y Pérez, 2010): a) Limited diffusion of archaeological environments; b) limited of real proposals for dissemination to all objectives audiences; c) there is no relation between the social use of heritage by tourism and management proposals. Tenerife's management model has been distancing itself progressively from that carried out in other islands, mainly in Gran Canaria, giving rise to an «insularización» of the management of the archaeological heritage.

Keywords: Heritage managements, archaeology, diffusion, insularización.

Esta ponencia se presentó al *XXIV Coloquio de Historia Canario Americana* en formato póster.

* Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. España. Correo electrónico: giselaguarmon@gmail.com

SOCIALIZACIÓN E INSULARIZACIÓN EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO CANARIO

Socialization and Insularization in the Dissemination of the Canarian Archaeological Heritage



Gisela de la Guardia Montesdeoca
Profesora de Geografía e Historia
Doctoranda de la Universidad de La Laguna
Programa DOCTESO



1. RESUMEN

“Obra de todos, a todos pertenece y que, como tal, por todos ha de ser conocido, disfrutado y tutelado en beneficio de las futuras generaciones” (Preámbulo de la Ley 4/1999 de Patrimonio Histórico de Canarias).

Estas sugerentes palabras de la derogada Ley 4/1999 nos retrotraen a un universo concreto en el que la gestión del patrimonio se realiza en última instancia para el uso y disfrute de la sociedad que lo acoge.

En el caso canario, y más concretamente en la Isla de Tenerife, ¿este universo podría, ajustarse a su realidad patrimonial? ¿Está realmente la ciudadanía conociendo, disfrutando y tutelando su patrimonio arqueológico?

Una gestión del patrimonio arqueológico caracterizada por (Chávez y Pérez, 2010):

- escasa difusión de entornos arqueológicos
- escasez de propuestas reales de divulgación en todos los públicos objetivos
- escasa vinculación entre el uso social del patrimonio por el turismo y las propuestas de gestión

El modelo de gestión tinerfeño se ha ido distanciando progresivamente del llevado a cabo en otras islas, principalmente en Gran Canaria, dando lugar a una “insularización” de la gestión del patrimonio arqueológico.

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVO

Todos los autores coinciden en que uno de los aspectos básicos de la gestión del patrimonio, y más concretamente del arqueológico es la difusión o divulgación del conocimiento, el establecer un nexo de unión entre una memoria histórica que se resiste a desaparecer y una sociedad de futuro que desconoce su patrimonio y, por tanto, lo siente una causa ajena.

El objetivo de esta investigación, por tanto, se ciñe a ese valor primordial de la socialización del patrimonio y analiza de qué manera, este proceso se ha llevado a cabo en la Isla de Tenerife y en el resto de islas, dando lugar a una “insularización” de la propia gestión del patrimonio arqueológico.



Grabados rupestres de Aripe, Guía de Isora, Santa Cruz de Tenerife. Fotografía de la autora

3. METODOLOGÍA

Investigación bibliográfica

Archivos

Entrevistas



Maleta de préstamo dentro de la oferta didáctica propuesta por el MUNA, Santa Cruz de Tenerife. Fotografía de la autora

4. CONCLUSIONES

1. “Insularización” en la gestión del patrimonio arqueológico canario
2. Falta de coordinación institucional
3. La Educación se constituye como arma clave en la concienciación en torno al uso y disfrute del patrimonio



Grupo escolar de visita en el Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Fotografía de la autora

5. REFERENCIAS

- Chávez Álvarez, M^a E. y Pérez González, M^a E. (2010). “La gestión e interpretación del patrimonio arqueológico: nuevos modelos para el desarrollo turístico en Canarias”. En R. Hernández y A. Santana (Coords.), *Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias*. Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de La Laguna, La Laguna. Lugar de publicación: La Laguna, pp. 49-69.

Gisela de la Guardia Montesdeoca
Contacto: giselaquarmon@gmail.com